

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. :

Fax : 56-41-2209620

Estado : Eliminada

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 2774-460-CM16

<b>SEÑOR (ES)</b> :	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA			<b>A Sr (a)</b> :	Jenny Manqueche
<b>DIRECCIÓN</b> :	Napoleón 3233 Las Condes	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-2-3532094
<b>RUT</b> :	96.781.350-8			<b>FAX</b> :	(56)(2) 3532010

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	vales para compra de casacas a guardias, FONDOS FAEP		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>			
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>			
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	1	(954037) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 100.000 971037	(954037) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 100.000; Código: ;Región : VIII ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(2) ;\$ 10(8) ;\$ 100(4) ;\$ 1000(4) ;\$ 10.000(9) ;\$ 100.000(11)	1.294.482,00	0,00	0,00	1.294.482

<b>Neto</b>	\$	<b>1.294.482</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>28.479</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.266.003</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>1.266.003</b>

Fuente Financiamiento: Fondos FAEP

### Observaciones:

vales para compra de casacas a guardias, FONDOS FAEP,

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>